

RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN COLEGIO
MIRAVALLE**

TABLA DE CONTENIDO

4	PRESENTACION
5	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO MIRAVALLE
7	MODELO PEDAGÓGICO
7	Sujetos y Actores
12	Prácticas y Saberes
14	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
19	CONTEXTOS Y ESCENARIOS
23	DERECHO A LA EDUCACIÓN
23	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad
23	Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema
24	Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia
29	TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II
30	CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN
31	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
33	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS
34	CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO MIRAVALLE

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	9.77	12	81%	37.07	42.00	88%	20%
		Docentes	10.98	12	91%				
		Rector	8.67	9	96%				
		Concesionado	7.65	9	85%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	27.72	30	92%	34.54	39.00	89%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.82	9	76%				
Derecho a la educación		Acceso	3.83	6	64%	23.79	30	79%	20%
		Adaptabilidad	9.45	12	79%				
		Asequibilidad	10.51	12	88%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	9.00	18	50%	33.00	42	79%	20%
		Comparativo frente a la localidad	24.00	24	100%				

Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	10.86	21	52%	25.20	42	60%	10 %
		Formación para comunidad	14.34	21	68%				
Organización institucional		Gestión administrativa	10.36	17	61%	29.34	42	70%	10%
		Gestión académica	18.99	25	76%				
CONSOLIDADO				237	100%	31.1	39.0	80%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”¹.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos Y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y participación de los diferentes actores que integran la institución educativa haciendo parte de las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el gobierno escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”².

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

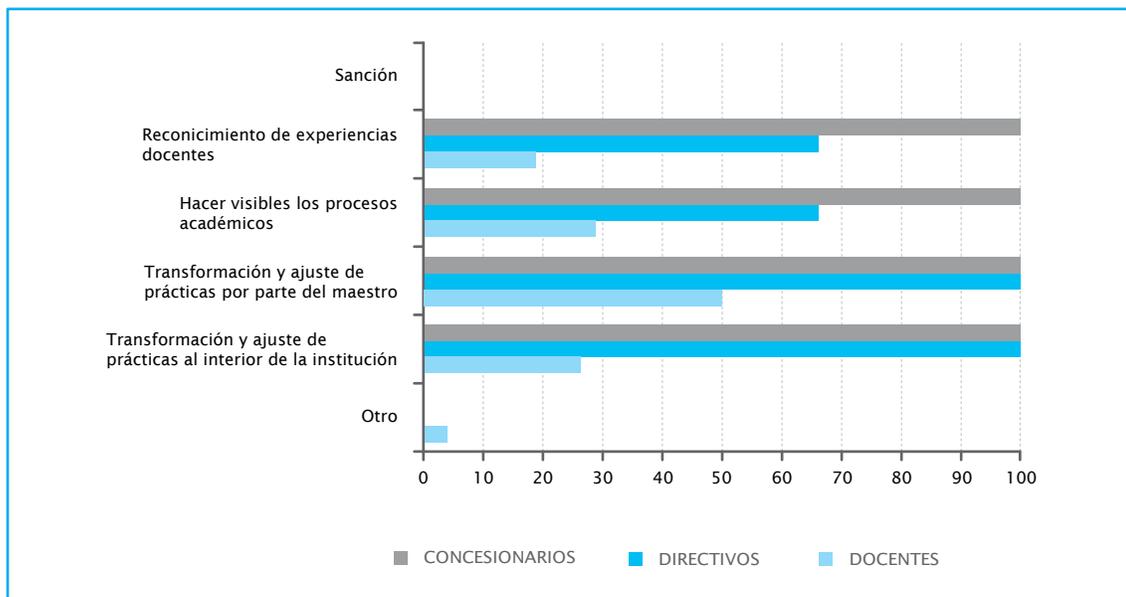
1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Desde esta categoría podemos indagar por la “inserción de los actores y sujetos de la educación en la dinámica institucional”, entendida como el ingreso, la inducción, el seguimiento, la atención, la comunicación y el bienestar de los diferentes integrantes de la comunidad educativa: los escolares, los docentes, los directivos, los padres de familia, la Secretaría de Educación del Distrito, la comunidad, el personal de apoyo y el concesionario. Así mismo la inserción en las dinámicas educativas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y al Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información. A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre la participación de los docentes en el proceso de implementación de la evaluación de su desempeño. La mayoría de los docentes (79%) y la totalidad de los directivos del colegio considera que el nivel de participación de los docentes en su proceso evaluativo es alto, sólo un 20% de los docentes manifiesta que ésta es de nivel medio.

Igualmente los docentes y directivos aseguran que el efecto más representativo de la evaluación, es generar transformaciones en las prácticas por parte de los maestros, además de generar transformaciones en las prácticas al interior de la Institución Educativa y el hacer visibles los procesos académicos. En menor proporción, los docentes y de los directivos consideran que la evaluación permite dar reconocimiento a la experiencia docente. A diferencia de los docentes y directivos, el representante del concesionario considera que la evaluación tiene efecto tanto en las transformaciones de las prácticas de los maestros como en las prácticas al interior de la Institución Educativa, pero también permite hacer visibles los procesos académicos y el reconocimiento a la experiencia docente.

GRÁFICA N° 1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE³?



Por consiguiente y para los directivos docentes, la evaluación de desempeño genera crecimiento personal y mejoramiento pedagógico, permite avanzar en las prácticas y aprendizajes a nivel personal en beneficio de los educandos, permite el reconocimiento fortalezas y debilidades, y la realización e implementación de Planes de Mejoramiento teniendo en cuenta sus resultados y algunas veces refleja ascenso laboral de acuerdo al desempeño alcanzado por los docentes.

Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación en las actualizaciones del Manual de Convivencia, situación que fue corroborada por los estudiantes al ratificar por un 100% de ellos que si existe un Manual de Convivencia.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia, en términos generales es alta; excepto en el caso de los estudiantes en el que según los docentes, el nivel de participación es medio; los docentes consideran entonces que tanto los directivos como el representante del concesionario son los que más participan en estos ajustes, en menor proporción está la participación de los propios docentes y finalmente la de los estudiantes.

Al contrastar esta respuesta con la de los estudiantes la percepción de los docentes queda ratificada, pues según la mayoría de los estudiantes su nivel de participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es medio, cerca de un 12% de ellos considera que la participación es de nivel bajo, finalmente sólo un pequeño grupo de estudiantes (6%), considera que su participación es de nivel alto. Finalmente, la

3. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

percepción de los directivos es que su nivel de participación es alto, mientras que el representante del concesionario considera que su nivel de participación es medio al momento de realizar las adecuaciones al Manual.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según los actores.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno	2%				1.7%		
Bajo	6%	4%			12.0%		
Medio	52 %	28 %	6 %	22 %	79.3 %		
Alto	40 %	68 %	94 %	78 %	6.9 %	100 %	100 %

El colegio implementa diversas estrategias relacionadas con la revisión del Manual de Convivencia, tales como mesas de trabajo sobre las nuevas propuestas, asambleas y reuniones de curso con los diferentes actores en las que se legitima el Manual de Convivencia, comités que se realizan permanentemente con los distintos actores del colegio en los cuales se incluye a toda la Comunidad Educativa, y gracias a éstas se han hecho visibles las reglas que garantizan la mejor convivencia dentro y fuera del colegio. En cuanto a la divulgación de las actualizaciones y adecuaciones la estrategia más importante son las jornadas y/o talleres con los estudiantes.

No obstante, es importante seguir trabajando con la comunidad para cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes a una de las guías fundamentales del que hacer del colegio que es el Manual de Convivencia.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, en términos generales es alta; por consiguiente consideran que tanto los directivos, como los estudiantes y los docentes son los que más participan, y en menor proporción el concesionario. Al comparar la respuestas de los estudiantes, éstos consideran que la participación no es tan alta como la afirman los docentes y cerca de un 58% de ellos afirma que su nivel de participación es medio; igualmente un grupo de estudiantes considera que su nivel de participación es bajo o nulo (6%). Finalmente, la percepción de los directivos es que su nivel de participación es alto al momento de realizar las adecuaciones al Manual.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudian-tes	Directivos	Concesionario
	Estu-dian-tes	Docen-tes	Directi-vos	Conce-sionario			
Ninguno							
Bajo		4 %		4 %	6.6 %		
Medio	24%	22 %	18 %	32 %	58.3 %		
Alto	76 %	74 %	82 %	64 %	35 %	100 %	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio divulgue un poco más la participación de los representantes de los diferentes actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, en términos generales es alta, aunque consideran que la participación de los estudiantes es de nivel medio en su mayoría. Al comparar esta respuesta con la de los estudiantes, es de notar que un grupo importante de alumnos considera que su nivel de participación es medio, no obstante un 18% opina que su nivel de participación es bajo. De otra parte, la percepción de los directivos frente a su nivel de participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica no es tan alta como lo afirman los docentes.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudian-tes	Directivos	Concesionario
	Estu-dian-tes	Docen-tes	Directi-vos	Conce-sionario			
Ninguno							
Bajo	12 %	2 %			18.3 %		
Medio	64 %	22 %	8 %	8 %	46.6 %	33 %	
Alto	24 %	76 %	92 %	92 %	35 %	67 %	100 %

Por lo anterior, es fundamental que el colegio mantenga dicho comportamiento frente a las educaciones a la Propuesta Pedagógica, pues los actores que más participan son los adecuados para realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta las perspectivas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa. Simplemente se anotaría que se debe tener cuidado con la percepción del grupo de estudiantes que considera que su participación es de nivel bajo en este aspecto.

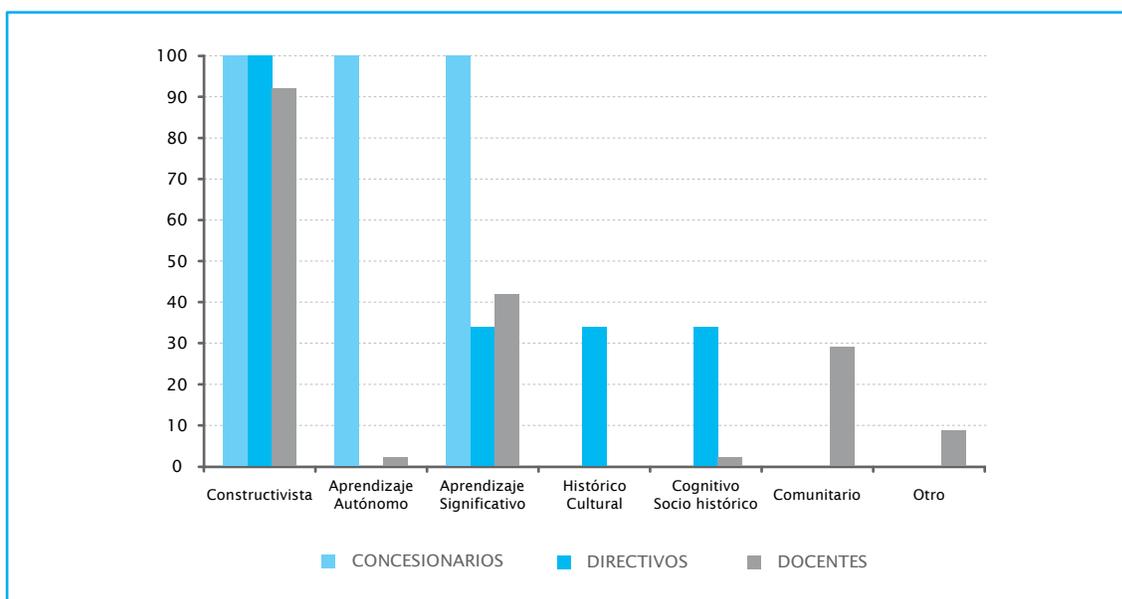
Prácticas Y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la Institución Educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la Institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la Institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”⁴.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta lo expresado por los docentes, estos consideran que el Enfoque Pedagógico que se desarrolla en el colegio es un enlace entre el constructivismo, aprendizaje cooperativo, aprendizajes previos y evaluación permanente. Por lo tanto se implementa la hibridación de pedagogías la cual permite el enriquecimiento del saber.

GRÁFICA N° 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO⁵?



El Enfoque Pedagógico fue determinado por las directivas del colegio y su nivel del conocimiento por parte de los maestros y directivos es alto, debido a que existe una formación permanente, implementada a través de reuniones regionales de área, al igual que cursos de actualización y una adecuada inducción al momento del ingreso al colegio. Así mismo, existen documentos y actividades, al interior del colegio, cursos de investigación educativa y grupos de estudio que fortalecen la apropiación de dicho Enfoque, entre otros.

4. Galarzón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 47.

5. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Con base en lo anterior, la percepción de los docentes, acerca del aporte del Enfoque al proceso de enseñanza, al de aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, es de nivel alto en su mayoría, simplemente un porcentaje, del 26%, consideran que la aprehensión de los contenidos académicos es de nivel medio.

Así mismo la práctica educativa al interior del aula, es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a que los proyectos de aula nacen del interés de los estudiantes, por lo tanto la construcción de conceptos se realiza a través del aprendizaje cooperativo, además porque se tienen en cuenta los aprendizajes previos y se realiza evaluación permanente en la que el estudiante parte de sus conocimientos previos y de su experiencia, adicionalmente se trabaja con el estímulo al momento de iniciar el proceso de aprendizaje utilizando al docente como mediador; además el trabajo en el aula, es un proceso en el que el estudiante participa de su aprendizaje con otros mediante actividades significativas.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares están enfocados en el apoyo extracurricular por parte de los familiares en la casa y de la comunidad en general; así mismo se da una asignación en el programa súper aula; se trabaja en clubes, en recuperaciones, en refuerzo con apoyo de los diferentes estamentos, en la implementación de proyectos pedagógicos y tutorías, entre otros.

En relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y los propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, los docentes consideran que dicho material no es suficiente (40%) y que su suministro no es oportuno (32%).

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar los estudiantes, la percepción del 11% de los estudiantes es que éste es insuficiente y un 5% no sabe si es o no suficiente el materiales de estudio. Un 62% considera que tiene acceso al material didáctico. Así mismo, el 26% y el 37% de los estudiantes consideran regular el estado del material de estudio y del material didáctico respectivamente. Por último, un 48% de los estudiantes manifiesta que el colegio no provee oportunamente el material de apoyo para llevar a cabo los procesos pedagógicos.

Por lo anterior, es importante que el colegio suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros del colegio, al igual que a todos los estudiantes, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, representan una inequidad al momentos de realizar el trabajo en el aula, tanto de docentes como de estudiantes y por consiguiente esto presentará efectos en los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente la percepción del 50% de los docentes acerca del nivel de sistematización del trabajo desarrollado en el aula es que éste es de nivel alto, de otra parte un 43% considera que es de nivel medio.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un Enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la Organización Institucional de un establecimiento educativo como son la Gestión Administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse”⁶.

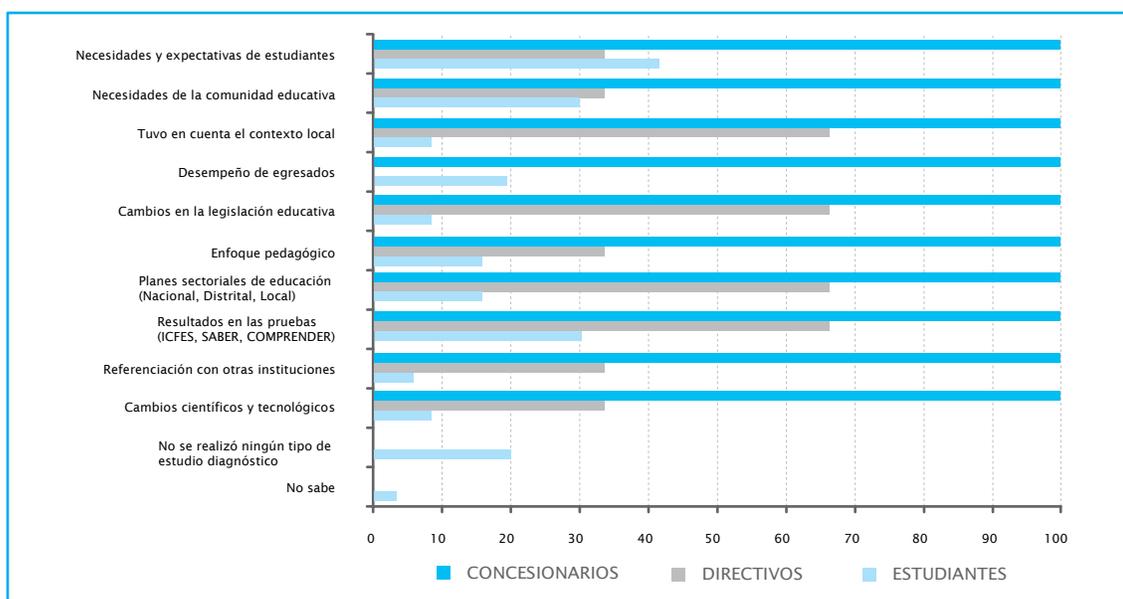
Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación. Es así como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la Institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional.

Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, ésta se corrobora en el colegio al saber que el 70% y 100% de estudiantes y administrativos respectivamente, saben qué es el PEI; no obstante un 29% de los estudiantes afirma no saber qué es, esta proporción puede ser la respuesta de la población de los más pequeños de aquellos que fueron encuestados, situación que no debe preocupar al colegio, pues el conocimiento del mismo se va dando en el transcurso de los años.

6. Ibidem.

De otra parte, se indagó sobre la participación en los ajustes al PEI por parte de toda la comunidad y por los elementos que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo dichos ajustes; así, para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de los estudiantes, también se tuvieron en cuenta resultados en las pruebas de Estado (ICFES, SABER, COMPRENDER) y las necesidades de la comunidad. Sumado a lo anterior los directivos consideran que también se tuvo en cuenta el contexto local y los cambios en la legislación educativa así como los planes sectoriales de educación (Nacional, Distrital, Local) como aspectos relevantes del diagnóstico. Sin embargo para el representante del concesionario los aspectos a tener en cuenta son aún mayores y éste considera que los anteriormente citados fueron importantes pero agrega cambios científicos y tecnológicos, así como la diferenciación con otras instituciones y el Enfoque Pedagógico del colegio.

Gráfica N° 3 ¿Qué tipo de aspectos contempló la actualización del PEI?



Para los estudiantes la participación en los procesos de actualización del PEI estuvo centrada en las directivas del colegio, los docentes y el Gobierno Escolar, con menor participación de los estudiantes y con muy baja participación de los padres de familia y los representantes de los egresados. Sin embargo, los directivos del colegio y el representante del concesionario, consideran que la participación de las directivas, los docentes, los estudiantes, los padres de familia y el concesionario en general fue significativa al momento de realizar dichos ajustes.

No obstante, la percepción del nivel de participación de todos los actores en la actualización al PEI no es semejante para aquellos que fueron consultados, pues la mirada de los estudiantes difiere de la opinión de las directivas del colegio, así mismo un 26% de los estudiantes no sabe si se han hecho actualizaciones al PEI. Por lo tanto, es importante que el colegio realice de manera pública y participativa los ajustes o cambios al Proyecto Educativo Institucional.

7. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

A continuación se describe la información relacionada con la Escuela de Padres, la cual es una importante instancia en la organización académica del colegio, pues son los padres de familia un actor fundamental en el desarrollo académico y personal de los educandos. Por tal motivo se indagó sobre la frecuencia con que los representantes del colegio se reúnen con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de Padres; frente a los cual la totalidad de los directivos afirman que dicha frecuencia es mensual, sin embargo, tan sólo un 25% de los estudiantes y un 22% de los docentes considera que la frecuencia es mensual, otro porcentaje importante considera que se reúnen de manera bimensual, inclusive un 23% de los estudiantes no sabe si se reúnen o no.

Para la mayoría de los docentes los temas que se tratan en dichas reuniones están enfocados en la relación padres e hijos, así como temas relacionados con la protección a la niñez, los conflictos, los aspectos pedagógicos y la integración con la comunidad. Así mismo se tratan temas como la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, la formación de hábitos y pautas de crianza. El tema que se trata con menos frecuencia en estas reuniones es el administrativo.

Respecto de la capacitación que apoya o brinda el colegio, la percepción la mayoría de los docentes es que se apoya la participación en cursos o eventos sobre técnicas de trabajo en equipo, así como la participación en cursos sobre proyectos transversales y cursos o eventos de procedimientos de evaluación; también se colabora con la participación en cursos o eventos de preparación de proyectos curriculares. Existe muy poco apoyo para asistir a seminarios, congresos y diplomados, y para los grupos de investigación y los cursos o eventos de sobre metodología de la investigación. Se evidencia cierto apoyo en los intercambios nacionales o internacionales con otras instituciones.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio, como los descritos anteriormente, sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, hacen que las directivas del colegio puedan estar tranquilas frente a la percepción que tienen los docentes frente a la organización institucional en general, pues ellos la perciben de manera satisfactoria, ya que el 54% de ellos la calificó con 5 puntos y 27% con 4 puntos, en una escala en la que 5 puntos es la mayor nota y 1 punto la menor.

Para el grupo de directivos los órganos del Gobierno Escolar participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional por parte de toda la Comunidad Educativa, a través de las propuestas de trabajo que elaboran sus órganos y que son evaluadas y aprobadas por las directivas teniendo en cuenta la misión y la visión institucional, el Gobierno Escolar también organiza reuniones periódicas que realizan los respectivos Consejos y, finalmente un gran aporte es el hecho de asumir las funciones del cargo, convirtiéndose en ejemplo para la Comunidad Educativa. Lo anterior se confirma con la percepción que tiene el personal administrativo respecto del conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional ya que ellos consideran que la distribución de boletines, la realización de talleres, las carteleras y reuniones periódicas ayudan a lograr dicho fin.

Así mismo, la Política de Calidad institucional, tiene que ver con que el colegio forma integralmente a las personas para que se proyecten en distintos ámbitos, todo esto fundamentado en la excelencia; además se desarrollan estrategias que apuntan a la realización permanente de evaluaciones a todos los procesos; así mismo se tiene en cuenta la creación de indicadores de calidad y el logro de la excelencia académica y convivencial a través de los proyectos.

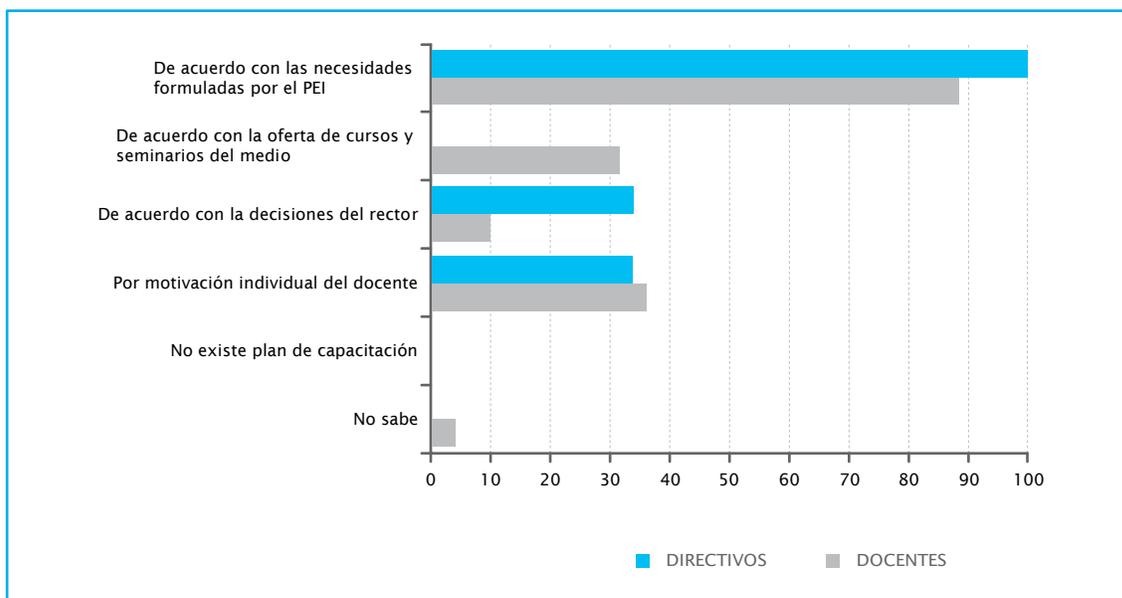
La implementación de dicha política, está basada en elementos como la formación de los maestros, el monitoreo de indicadores, el trabajo con base en inductores de procesos e inductores de resultados, y a través del programa bandera de la Institución denominado “Camino a la Excelencia” el cual se desarrolla en el proceso académico y convivencial.

Su sostenibilidad se garantiza mediante el proceso de mejoramiento continuo trabajado en comités que se encargan de fijar metas anuales cada vez más altas; a través del cumplimiento de dichas metas (para esto se trabaja el Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard) las cuales son analizadas en procesos de evaluación continua. Así mismo se establecen los correctivos necesarios frente a las fallas, se maneja el despliegue en cascada de las estrategias de mejoramiento, se lleva a cabo un procesamiento de la información y se implementa la estrategia de seguimiento al p.d.a. Así mismo, existe un compromiso generalizado de las áreas administrativas, las cuales están al servicio de lo académico para el cumplimiento de las metas.

Para el grupo de directivos, el representante del concesionario y el personal administrativo del colegio, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en el Plan Operativo Anual - POA, el cual se construye con el trabajo que se realiza por áreas y por niveles y el trabajo individual de docentes y directivos.

Para la mayoría de los docentes y de los directivos del colegio la capacitación o formación de los profesores se decide de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI pero teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio y la motivación que ellos mismos tienen. Algunas veces la capacitación surge de acuerdo con las decisiones del rector.

Gráfica N° 4 ¿Cómo se decide la capacitación de los docentes en el colegio⁸?



Igualmente, según los directivos, los docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas identificadas, así como de acuerdo a la oferta de cursos y seminarios del medio y en algunos casos por la motivación de cada persona.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo, y lo más representativo según los directivos, los docentes y el personal administrativo son los talleres de integración y las actividades culturales, así mismo los talleres de salud ocupacional y las actividades deportivas. En menor proporción consideran que se realizan talleres de desarrollo personal.

Lo anterior también se corrobora cuando el personal administrativo del colegio afirma que en éste se realizan, con cierta frecuencia, reuniones con todo el personal, charlas personales con los directivos, además de tener una urna de sugerencias e implementar talleres con el fin de conocer las necesidades, intereses y expectativas del personal administrativo. Así mismo, el resultado del trabajo realizado por el colegio, se observa a través de la realización de reuniones mensuales con todo el equipo de bienestar en las que se recibe capacitación específica de acuerdo al cargo esta capacitación es implementada por el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, igualmente se realizan capacitaciones semestrales sobre principios pedagógicos y habilidades comunicativas.

8.Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el Modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

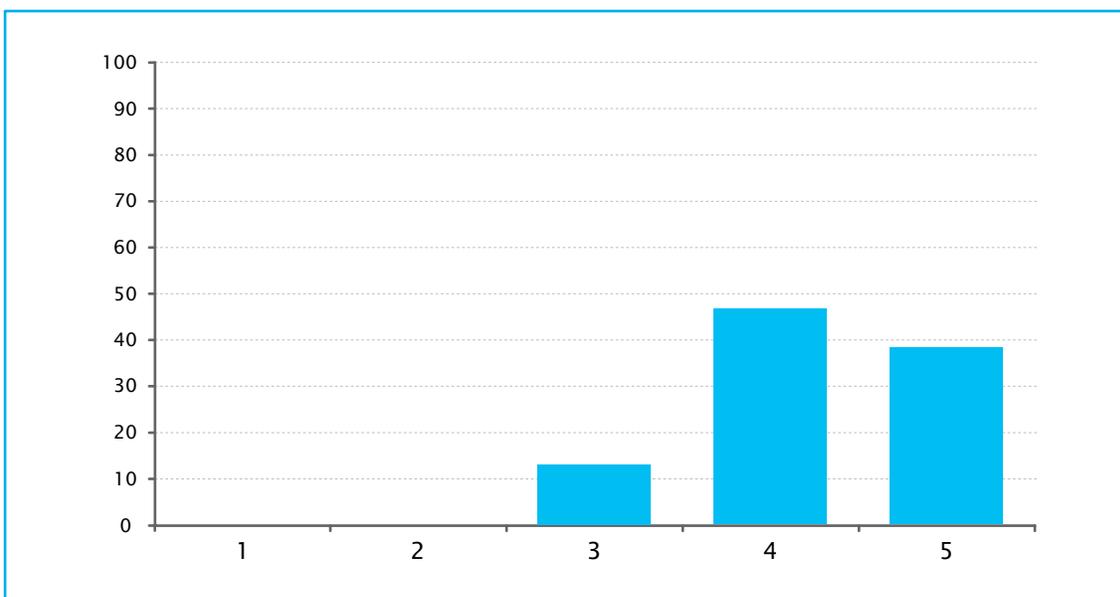
Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”⁹.

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos. Así pues, como respuesta a lo anteriormente descrito, para el 46% de los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario es calificado con 4 puntos, para el 38% con 5 puntos y para el 14% con 3 puntos, en una escala en la que 5 puntos es la mayor nota y 1 punto la menor.

9. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

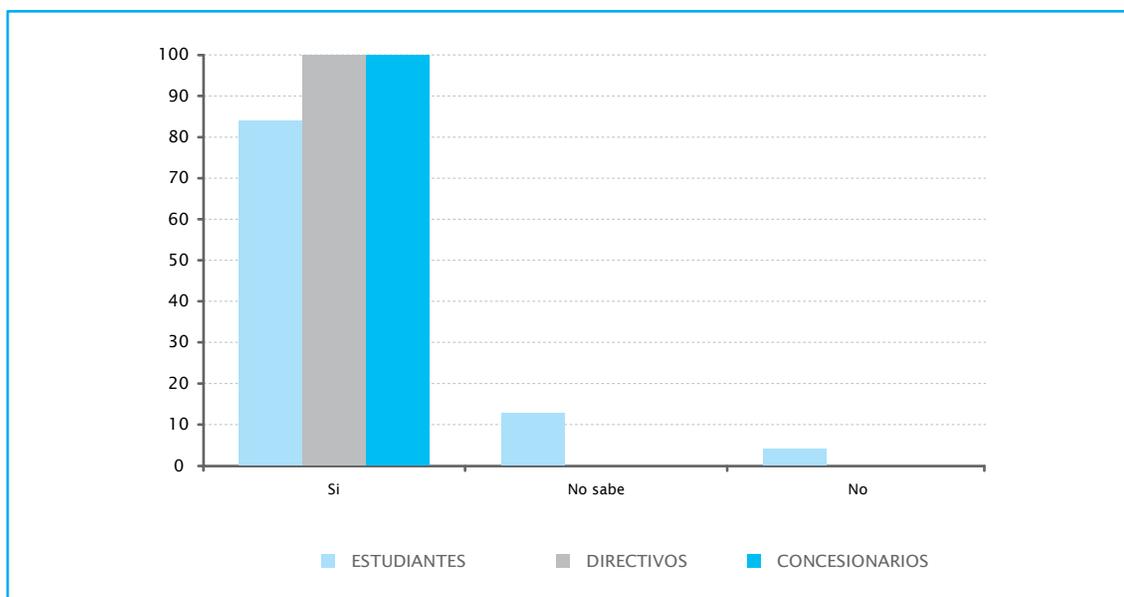
Gráfica N° 5 Nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario



Así mismo el 61% de los estudiantes afirma que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad y las principales actividades que ésta desarrolla son las reuniones a las cuales convoca el colegio, los talleres, los cursos y las actividades deportivas y recreativas. Según los directivos, el representante del concesionario y el personal administrativo, el colegio realiza un sin número de actividades en las que participa la comunidad, tales como clubes de uso del tiempo libre; cursos y talleres de capacitación en artes y oficios; capacitación a madres comunitarias (cuatro módulos y dos seminarios); programas de educación continuada para validar la primaria y actividades con adulto mayor, entre otras.

De otra parte, es importante resaltar que el 13% de los estudiantes considera que las instalaciones no se prestan y el 25% no sabe. Por lo tanto, es importante que el colegio divulgue que es una Institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, pues un 3,5% de los estudiantes consideran que el colegio no ofrece programas de capacitación o formación dirigida a la comunidad y el 12% no sabe si esto es así o no.

Gráfica N° 6 ¿El colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad?



Para corroborar que existe una integración no sólo al interior del colegio, sino en general con la comunidad que lo circunda, los estudiantes afirman que el colegio ha establecido vínculos con otros colegios u organizaciones para que ellos participen en actividades de integración tales como torneos y competencias deportivas la mayoría de las veces, proyectos de medio ambiente y actividades recreativas; afirman que se realizan competencias artísticas y proyectos sociales, en menor proporción, y que se realizan actividades culturales y actividades empresariales. No obstante consideran que la frecuencia con que estas actividades se llevan a cabo es ocasional.

Así mismo, al preguntar por las actividades en las que participan el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad externa, la percepción de éstos últimos es similar a los resultados anteriormente mencionados, pues la actividad en la que más participan son los cursos o talleres de capacitación, seguida de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas que propenden por el cuidado del medio ambiente (programas ecológicos), en menor proporción, indican las actividades de mejoramiento y conservación espacios públicos como vías y parques y las actividades culturales y artísticas, entre otras. Sin embargo un 25% de los estudiantes afirma que ningún actor participa de dichas actividades.

Por consiguiente, considerando que este tema es fundamental en el desarrollo de los estudiantes y de los diferentes actores del colegio, y teniendo en cuenta el Horizonte Institucional del colegio, las actividades desarrolladas y la frecuencia con que se implementan deberán ser revisadas por las directivas del colegio, pues existen percepciones distintas al contrastar la información dada por los estudiantes con la brindada por los directivos y el representante del concesionario, ya que la totalidad de estos últimos considera que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda.

Finalmente, tanto los docentes como los directivos y los estudiantes consideran que el servicio social que prestan los estudiantes a la comunidad, se define en el colegio gracias a los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad e igualmente, pero en menor proporción, afirman que se tienen en cuenta los criterios del comité directivo y los programas definidos por la alcaldía local. Adicionalmente un 6% de los estudiantes dice que en la Institución no se presta servicio social.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”¹⁰.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

Disponibilidad de enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tienen los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos, tiene en cuenta las responsabilidades profesionales, se fija en aspectos éticos, de relaciones interpersonales y sociales. En menor proporción se incluyen aspectos como los personales y misionales. Igualmente, se consideran otros elementos como la relación maestro - estudiante - padre de familia - directivos, así como los procesos pedagógicos.

10. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

De otra parte, según los docentes del colegio, al momento de la selección de personal se consideran como criterios significativos su formación profesional y su experiencia laboral; en menor proporción se tiene en cuenta la ética y los valores y las referencias laborales y personales; finalmente el colegio no tiene mayores exigencias con respecto al credo y la presentación personal.

Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros. Los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes, el colegio solamente exige los textos y materiales básicos y un porcentaje del 8% considera que se les exigen textos y materiales específicos; así mismo el 6% afirma que no se les exige nada. De otra parte, los uniformes exigidos son los básicos, el de diario y el de educación física. Es importante resaltar que el 10% de los estudiantes afirma que el colegio solicita uniforme de gala.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la presente evaluación muestra algunos resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo cual se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los docentes, los directivos, al igual que por cerca del 35% de los estudiantes, es importante resaltar que un 46% de estudiantes considera que la Institución promueve algunas condiciones que garantizan la equidad para todos, pero al parecer no son suficientes, pues la consideran de nivel medio.

Lo anterior, significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero este hecho no es percibido de la misma forma por algunos alumnos, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante, por lo tanto los resultados al respecto indican que el 71% de los estudiantes considera que sí existe libertad de culto en el colegio, el 18% que no, y el 10% no sabe qué es la libertad de culto. Esto permite ratificar lo anteriormente expuesto y se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

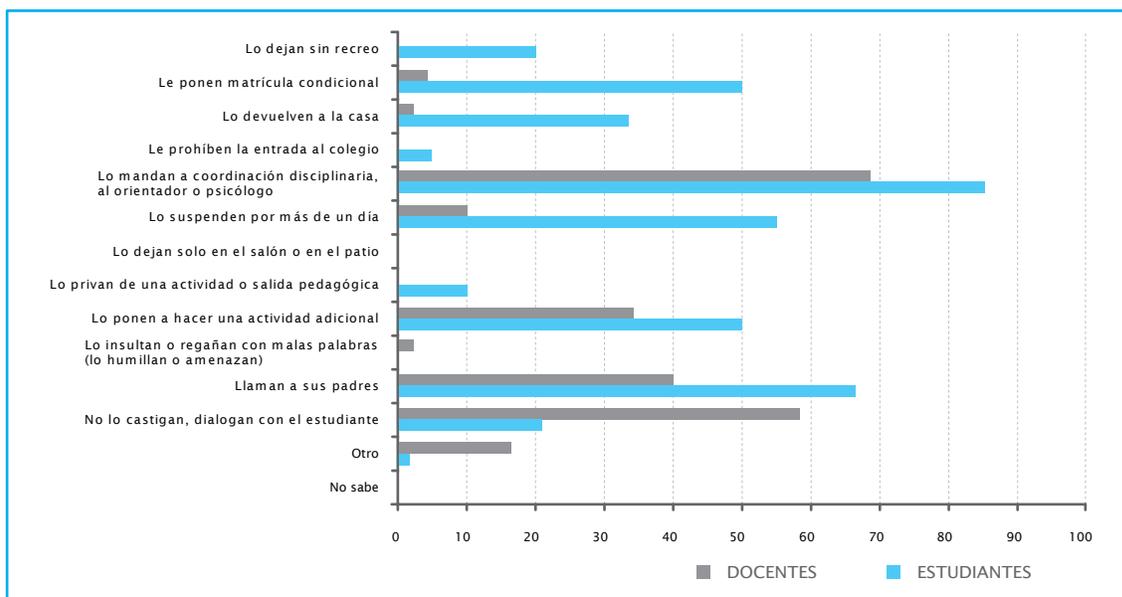
Con el fin de garantizar unas mejores condiciones de equidad, según la percepción de los la mayoría de los estudiantes y de los docentes, el colegio desarrolla actividades como programas de apoyo para población vulnerable, programas de apoyo a niños con discapacidad física y mental y currículos incluyentes. Adicionalmente los docentes consideran que con programas como el programa de súper aula para niños con dificultades de aprendizaje, así como a través de la enseñanza del folclor colombiano y étnico.

También para la totalidad de las directivas el colegio desarrolla actividades que garantizan la equidad, es así como consideran que cuentan con programas de respeto por la libertad de cultos, con un currículo incluyente y que tienen programas de apoyo para población vulnerable. Igualmente coinciden con lo afirmado por los docentes en relación con la existencia de programas de apoyo a la población con alguna discapacidad física o mental.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior de la Institución, y que por consiguiente es determinante para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que cometen alguna falta, se presenta variedad en las respuestas dadas por los estudiantes y los docentes, lo que indica que se toman distintas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir respecto dependiendo del tipo de falta y del conducto regular. Así, para el 85% de los estudiantes la acción más frecuente es enviar a quien comete la falta donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico; el 66% de los estudiantes afirma que llaman a los padres de familia; el 55% afirma que lo suspenden por un día; el 50% de los estudiantes considera que lo ponen a hacer una actividad adicional (hacer carteleras o a entregar circulares) o le ponen matrícula condicional, y el 33% dice que lo devuelven a la casa. Solamente el 21% considera que los profesores dialogan con el estudiante y que éste no es castigado.

Gráfica N° 7 ¿Cómo actúa el colegio cuando un estudiante comete una falta?'



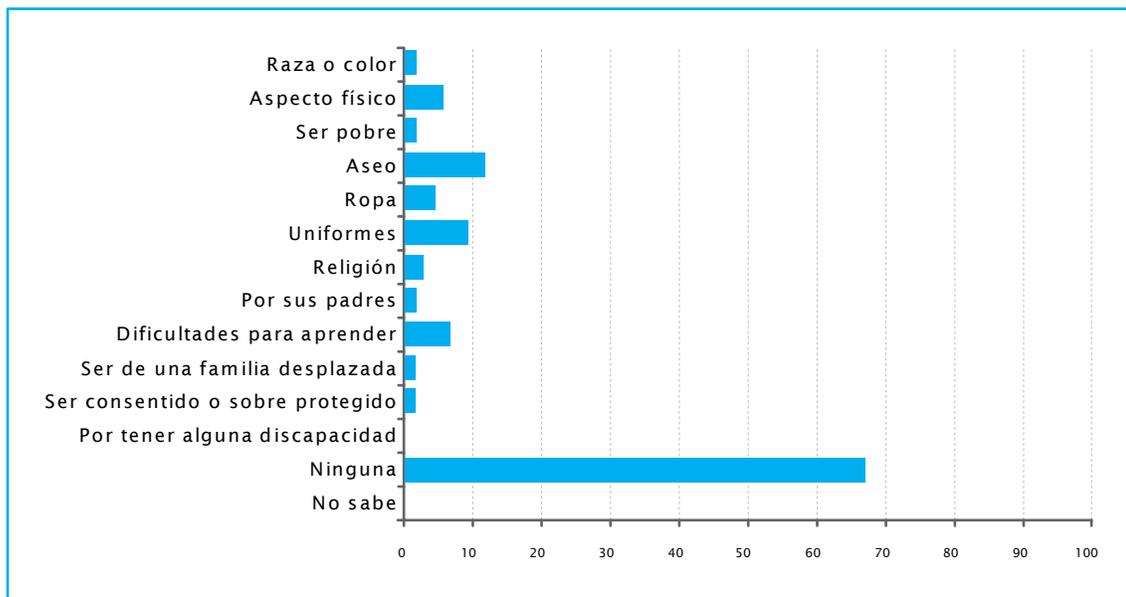
Para los docentes la percepción es similar, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Primero se dialoga con el estudiante y para algunos casos existen mediadores de conflictos, y después se sigue un proceso con orientación y coordinación, en el que están presentes los padres. En resumen el 68% de los docentes considera que el estudiante debe ir donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico; el 58% afirma que se dialoga con el estudiante y que éste no es castigado; el 44% de los docentes considera que la acción tomada es poner al estudiante a realizar una actividad adicional; igualmente, cerca del el 40% afirma que se llama a los padres de familia. Es importante resaltar que el 10% de los docentes afirma que los estudiantes son suspendidos por un día, les colocan matrícula condicional, o son devueltos a la casa.

De otra parte, el 26% de los estudiantes considera que alguna vez ha sido maltratado o rechazado por sus compañeros o por los maestros. Las razones de rechazo que consideran estos estudiantes están relacionadas con el aseo personal, el aspecto físico, el hecho de no contar con el uniforme, las dificultades para aprender, la raza o color de piel, el hecho de ser de una familia desplazada o por ser consentido o sobre protegido.

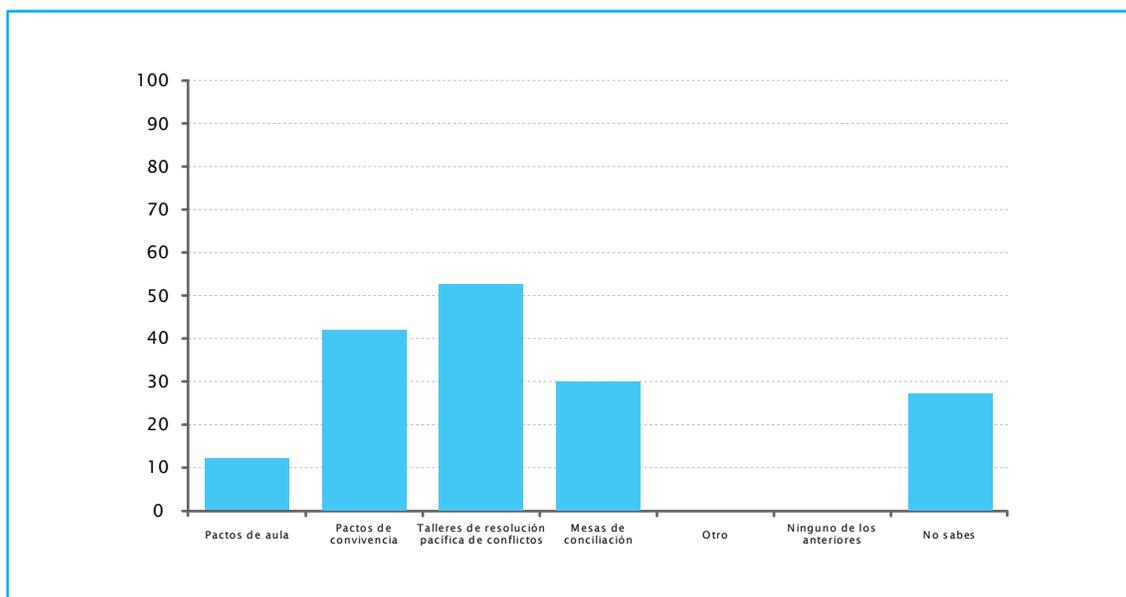
Así mismo, el no contar con los uniformes, sumado a algunas condiciones de aspecto físico son causales de segregación, rechazo o maltrato al interior de colegio y es así como las directivas del colegio han preparado y ejecutado acciones para evitarlas frente a lo cual, los estudiantes afirman que se realizan con mayor empeño talleres de resolución pacífica de conflictos y pactos de convivencia, mesas de conciliación y pactos de aula. Cabe destacar que el 26% de los estudiantes no sabe qué tipo de actividades se implementan para evitar las situaciones de rechazo o maltrato en el colegio.

7.Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Gráfica N° 8 ¿Por qué razón un estudiante fue rechazado o mal tratado¹²?



Gráfica N° 9 ¿Qué tipo de actividades realiza el colegio para evitar las situaciones de rechazo o maltrato¹³?



12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar; se resaltan las relacionadas con el deporte, las artísticas, culturales y musicales, al igual que las relacionadas con la convivencia. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades religiosas y en la emisora escolar, y baja participación en actividades relacionadas con el desarrollo empresarial, las profundizaciones académicas voluntarias, realización de campamentos o similares y las de formación para el trabajo, entre otros.

De la misma forma, la mayoría de los estudiantes consideran que el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la orientación escolar es la más importante, junto con las actividades de orientación psicológica. También se trabaja en talleres de convivencia y con los padres de familia en talleres de orientación o Escuela de Padres, igualmente se desarrollan conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE 1 Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia que el colegio incrementó significativamente en los componentes Sujetos y Actores, Prácticas y Saberes y Desempeño, en contraste con el componente Derecho a la Educación que descendió unos puntos. Así mismo el colegio mejoró en el puntaje del promedio general.

Sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo y ampliando las diferentes estrategias y actividades conducentes a superar los indicadores de calidad contemplados en los diferentes componentes evaluados, especialmente en el Derecho a la Educación.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

		Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Conseccionario															
	Puntaje máximo	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
ALIANZA	MIRAVALLE	69%	88%	72%	89%	83%	79%	60%	79%		60%		70%	71%	80%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN MIRAVALLE

El objetivo fundamental del proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto por el colegio para los años 2007 y 2008 fue identificar los avances en los componentes del plan propuestos por el IDEP, a partir de las recomendaciones señaladas por los evaluadores en la primera fase. El proceso de seguimiento se enriquece con el acompañamiento del profesional del IDEP que permitió un diálogo de saberes sobre los procesos de mejoramiento de la calidad educativa que se desarrollan en el colegio.

Se realizaron cuatro visitas organizadas de la siguiente forma:

1. En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento en y su relación con la segunda fase de la evaluación del IDEP. Se construyó de una relación de confianza entre la comunidad educativa del colegio y el IDEP.

2. Durante la segunda visita se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base establecida por el IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos pertinentes tales como el Plan Operativo Anual - POA, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios del desarrollo institucional, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.

3. En la tercera visita se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en la matriz del Plan de Mejoramiento, en torno a las dimensiones sujetos y actores y prácticas y saberes; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades para mejorar los procesos de participación de los actores educativos en las transformaciones y adecuaciones del Manual de Convivencia, gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, lo mismo que las estrategias para que los docentes se apropien de la propuesta pedagógica.

4. En la cuarta visita se hizo seguimiento a los componentes de desempeño (Pruebas de Competencias Básicas y examen ICFES) y a la forma como el colegio garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	OBJETIVOS	ACCIONES PLANTEADAS
Sujetos y actores	<p>-Lograr la participación activa de los estudiantes y docentes en los comités académicos, de mediación, y de convivencia.</p> <p>-Actualizar y modificar el PEI y generar espacios de tiempo donde los docentes puedan realizar las actualizaciones y modificaciones al Manual de Convivencia.</p>	<p>-El desarrollo de las actividades a las que se les hizo seguimiento se han realizado de acuerdo a los tiempos previstos y tienen sus respectivos soportes.</p> <p>-Para fortalecer y ampliar los espacios de participación de los estudiantes en el Manual de Convivencia, Gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, además de los espacios convencionales, una de las acciones significativas es la elección del personero, como un proceso de formación en liderazgo desde la primaria hasta el bachillerato.</p> <p>-El Plan de Mejoramiento contempla estrategias y acciones innovadoras y sugestivas para estimular la participación de los estudiantes como el Modelo de la ONU.</p>
Prácticas y Saberes	<p>Desarrollar actividades para fortalecer la apropiación del Modelo Pedagógico por parte de los docentes</p>	<p>-Para garantizar la apropiación de los principios del modelo pedagógico elaborado por la Asociación Alianza Educativa, el colegio desarrolla un proceso de capacitación permanente de los docentes en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, dirigido por la Dirección de la Asociación Alianza, al cual asisten los docentes por áreas cada semana.</p> <p>-Este proceso está centrado en el desarrollo de cuatro módulos previamente construidos por el equipo de dirección de la AAE: Habilidades sociales, Principios pedagógicos, Trabajo cooperativo y Evaluación. En este momento se está construyendo el quinto módulo que se llama Maestro excelente.</p>

<p>Derecho a la Educación</p>	<p>Implementar actividades para disminuir las tasas de deserción y reprobación que permitan garantizar el derecho a la educación</p>	<p>-A las actividades que se les hizo seguimiento, se han desarrollado de acuerdo a los tiempos previstos, metas, responsables y sus respectivos soportes documentales y prácticos, primero en el marco del Plan Operativo Anual y posteriormente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP, de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (febrero a junio). -El "Proyecto Superaula" que busca contribuir a bajar la tasa de deserción estudiantil: en la Superaula se atienden problemas de aprendizaje de 150 niños(as), de los grados 0° a 11°. -El proyecto Refuerzo Escolar, en el que participan los estudiantes dos días a la semana para desarrollar habilidades lógico-numéricas, verbal-lingüísticas, de atención y concentración y hábitos de estudio. -De la misma forma la organización de los estudiantes en Clubes donde los estudiantes desarrollan diferentes actividades (danzas, deportes, plastilina, etc.). Estos programas se han convertido en un proceso de motivación que le permite a los estudiantes potenciar el desarrollo de capacidades y competencias en el proceso de desarrollo académico y humano, que tiene sus efectos en mejorar las tasas de permanencia y aprobación de los estudiantes.</p>
<p>Desempeño</p>	<p>Mantener y mejorar los resultados académicos en las pruebas de competencias básicas y mejorar los resultados en el ICFES de los estudiantes de grado once</p>	<p>Para mantener o superar el nivel alcanzado en las pruebas de Estado en el grado 11°, el colegio desarrolla estrategias novedosas que involucran a todos los estudiantes, bien sea a través de Proyecto de Refuerzo Escolar, o del Proyecto Talentos, mediante las Olimpiadas de Matemáticas y pruebas permanentes en las diferentes áreas que compromete a estudiantes, directivos, docentes y padres de familia.</p>

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

· Para fortalecer y ampliar los espacios de participación de los estudiantes en el Manual de Convivencia, Gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, además de los espacios convencionales, una de las acciones significativas es la elección del personero, como un proceso de formación en liderazgo desde la primaria hasta el bachillerato.

· Un aspecto significativo en torno a la participación es la articulación de los tres espacios de la participación con las Cartillas “Navegar Seguro” y los Comités de Mediación Escolar en los cuales participan los estudiantes de grado 0 a 11, en un proceso de formación permanente, que permiten crear una cultura de solución pacífica de conflicto y que fortalece las normas de convivencia y el gobierno escolar.

· Para fomentar el liderazgo estudiantil está en marcha el Modelo de la ONU, tomado de los colegios gestores y replicado en el colegio, invitando a otros colegios de la localidad como espacio de formación para participar en el Modelo de la ONU del colegio San Carlos y Nueva Granada.

· Las actividades con sus respectivas metas de ejecución, los indicadores y las fuentes de verificación realizadas en el 2007 se han cumplido en un 100%, primero en el marco del Plan Operativo Anual y últimamente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP; de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (Febrero y Marzo).

· El colegio está fortaleciendo las acciones para implementar el Escalafón Interno, mediante concurso interno, el sistema de bonificaciones y el proceso de formación permanente para los docentes de los cinco colegios que maneja el Concesionario y orientado por el Centro de Educación y Pedagogía (CEP).

· El equipo de trabajo describió una por una todas las actividades planteadas para garantizar que los docentes se apropien del modelo pedagógico del colegio, lo mismo que las acciones relacionadas con el derecho a la educación y la mejora en el desempeño de los estudiantes las pruebas de Estado en grado 11°.

· Para mantener o superar el nivel alcanzado en las pruebas de Estado en el grado 11°, el colegio desarrolla estrategias novedosas que involucran a todos los estudiantes, bien sea a través de Proyecto de Refuerzo Escolar, o del Proyecto Talentos, mediante las Olimpiadas de Matemáticas y pruebas permanentes en las diferentes áreas que compromete a estudiantes, directivos, docentes y padres de

CONCLUSIONES

- Las estrategias y acciones que el colegio ha venido desarrollando son pertinentes para responder a las recomendaciones hechas por el IDEP y a los objetivos estratégicos planteados en el Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard) y en consecuencia al Plan Operativo Anual de 2008 - POA.
- Las visitas de seguimiento se han tomado como diálogo e intercambio de saberes y una oportunidad de autorreflexión y clarificación colectiva del sentido de las diferentes acciones que se desarrollan con los integrantes de la comunidad educativa.
- Se sugiere organizar las fuentes de verificación documental que existen y sistematizar y analizar la información para producir conocimiento sobre el sentido de los Planes de Mejoramiento.